



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
04/10/12	1512
Número: 1205	Fojas: 2
Expte. N°	
275/05	
+ [Firma]	

NOTA N° 145/2012
LETRA: BMPF - DAD

Ushuaia, 05 de Octubre de 2012.-

Señor Secretario
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Dn. Alberto ARAUZ.
S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION, para que el mismo sea incorporado y tratado sobre tablas en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día 10 de Octubre de 2012, en virtud de los siguientes fundamentos.

La edición número 11 de la mayor Feria y Congreso Internacional para Gobiernos Locales se llevará a cabo del 9 al 11 de octubre de 2012 en 4 pabellones del Centro Costa Salguero de la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Esta edición espera superar los 9000 participantes de la edición anterior y presentará una exposición de 15000 m² de la que tomarán lugar unas 195 empresas en Gobierno y Servicios Públicos, simultáneamente con la feria de equipos, productos, tecnologías y servicios para gobiernos locales más destacada de Latinoamérica se desarrollarán, en los 4 auditorios previstos, jornadas técnicas específicas para la gestión de servicios públicos municipales, capacitación en gestión de gobierno y la presentación de experiencias y buenas prácticas.

Gobierno y Servicios Públicos es un espacio integral donde funcionarios políticos acompañados de sus técnicos, encuentren un clima adecuado para planificar inversiones, informarse sobre las nuevas herramientas de gestión, interactuar con pares de otros países y generar acuerdos de integración, entre las actividades propuestas destacamos: Muestra de equipos, productos, tecnologías y servicios para gobiernos locales, Foros de debate de la agenda política local de Iberoamérica, Seminarios técnicos específicos para la gestión de servicios públicos municipales, Capacitación en gestión de gobierno y Experiencias y buenas prácticas.

Por lo manifestado solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación de la siguiente Resolución.

DAMIAN DE MARCO
Concejal MPF.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Municipal, la "XI FERIA Y CONGRESO INTERNACIONAL PARA GOBIERNOS LOCALES", que se realizará los días 09, 10 y 11 de Octubre de 2012, en el Centro Costa Salguero de la ciudad de Buenos Aires, puesto que los temas que allí se desarrollarán son importantes para la gestión de servicios públicos municipales y la capacitación en gestión de gobierno, sumadas al intercambio de experiencias y buenas prácticas.

ARTICULO 2º.- El evento está organizado por la consultora IC Argentina, y adhieren la Federación Argentina de Municipios (FAM), la Federación Latinoamericana de ciudades, municipios y asociaciones de gobiernos locales (FLACMA), la Unión Iberoamericana de Municipios (UIM) y el Consejo Federal de Legisladores Comunales (COFELCO), entre otros.

ARTICULO 3º.- De forma.



DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.
Concejo Deliberante Ushuaia